

**Proyecto Integrador**

Jesús Alberto Juárez Castillo

Facultad de Ciencias Económico Administrativas, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

3VLCP, Derecho Fiscal

Ricardo Maglioni Montalvo

5 de diciembre de 2025

## **Índice**

Fase de Preparación .....	1-5
Fase de Desarrollo .....	6-11
Fase de Comunicación .....	12-22

FORMATO PARA PRESENTAR LOS PROYECTOS POR EQUIPO	
<b>1.- Equipo:</b>	Número 7
<b>2.- Nombre de los integrantes del equipo:</b>	Jesús Alberto Juárez Castillo
<b>3.- Asignaturas que imparten:</b>	Derecho Fiscal
<b>4.- Nombre del proyecto:</b>	Proyecto Integrador
<b>5.- Presentación:</b>	<p>El principal problema que enfrenta Grupo Elektra, S.A. de C.V. es su conflicto fiscal con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), derivado de adeudos millonarios en impuestos no cubiertos correspondientes a ejercicios anteriores.</p> <p>El SAT sostiene que la empresa realizó deducciones indebidas y movimientos contables cuestionables durante procesos de reestructuración interna, lo que generó créditos fiscales acumulados que actualmente superan los 70 mil millones de pesos. Estos adeudos incluyen impuestos, recargos, multas y actualizaciones, muchos de los cuales ya cuentan con resoluciones judiciales firmes en su contra.</p> <p>¿Cuál es el principal problema de Elektra?      ¿Qué solución puede haber?      ¿Cómo asegurarse de que no vuelva a ocurrir?</p>
<b>6.- Objetivo:</b>	Desarrollar e implementar una planeación fiscal estratégica para Elektra, que le permita acogerse legalmente al régimen de pago en parcialidades o diferido que ofrece el SAT, negociando un convenio que incluya un pago inicial (al menos del 20 %), establezca plazos viables (hasta 36 meses si cubre los requisitos), y cumpla con todos los requisitos normativos y de autoridad fiscal, para regularizar sus obligaciones tributarias sin incurrir en sanciones adicionales, preservar su solvencia financiera y mantener sus operaciones normales.
<b>7.- Tiempo de realización :</b>	Del 18 de Agosto al 03 de Diciembre del 2025
La metodología seleccionada	(1) Preparación (2) Desarrollo y (3) Comunicación.

a para trabajar el proyecto, se divide en tres fases:																																																					
<b>8.- Fase de Preparación</b>																																																					
8.1.- Identificar los temas de aprendizaje que saben y los que no saben.	<b>Temas que sí conozco</b>	<b>Temas que no conozco</b>																																																			
	<b>Conceptos básicos de Derecho Fiscal y obligaciones tributarias.</b>	Procedimientos administrativos del SAT en materia de créditos fiscales.																																																			
	<b>Principales impuestos federales (ISR, IVA, IEPS).</b>	Estrategias legales para impugnar créditos fiscales ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.																																																			
	<b>Estructura y funciones del SAT.</b>	Aplicación práctica de condonaciones, estímulos y facilidades administrativas en casos reales.																																																			
8.2.- Realizar una lluvia de ideas en la que se plantea la solución al problema.	<b>Concepto de evasión y elusión fiscal.</b>	Elaboración de una planeación fiscal integral bajo el marco jurídico vigente.																																																			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realizar un diagnóstico fiscal de la situación actual de Grupo Elektra.</li> <li>➤ Identificar los principales créditos fiscales determinados por el SAT.</li> <li>➤ Proponer un plan de regularización mediante convenios o planes de pago.</li> </ul>																																																				
8.3.-Hacer una planeación paso a paso y por escrito.	<p style="text-align: center;"><b>PLANEACIÓN ESTRÁTÉGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO INTEGRADOR</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">PASES</th> <th style="width: 10%;">Nº</th> <th style="width: 40%;">TÉMATICA DE INVESTIGACIÓN</th> <th style="width: 40%;">DESCRIPCIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN</th> <th style="width: 10%;">FECHA DE EJECUCIÓN</th> <th style="width: 10%;">TIEMPO ESTIMADO</th> <th style="width: 10%;">ESTATUS</th> <th style="width: 10%;">OBSERVACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4" style="text-align: center; vertical-align: middle;">PENSACIÓN</td> <td>1</td> <td>Identificación y revisión de empresas con la problemática</td> <td>La revisión de Grupo Elektra responde a la relevancia del conflicto fiscal que actualmente enfrenta, a cuál se ha derivado en una de las causas más significativas de controversias tributarias en México, la empresa mantiene adeudos millonarios con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), generando litigios prolongados, sanciones económicas y Ataques ciberneticos.</td> <td>16/09/2023</td> <td>22/09/2023 Una semana</td> <td>concluida</td> <td>Se determinó la estrategia para el desarrollo de la investigación, así como la elaboración de la memoria de investigación y la información adicional.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Planeamiento: plan de identificación de la problemática</td> <td>El problema se centra en los créditos fiscales determinados por el SAT a cargo de Grupo Elektra por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR) ejercicios pasados.</td> <td>23/09/2023</td> <td>29/09/2023 Una semana</td> <td>concluida</td> <td>Se identificó la problemática detectada en la empresa, la cual se describe claramente con el fin de implementar el plan de investigación.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Planeamiento: plan de propuestas de la posible solución</td> <td>Se propone la elaboración de un convenio de administración tributaria para el pago bajo la modalidad de Precio fijo, utilizando el plazo máximo y comprobado de 36 meses, la modalidad de esta solución se deriva de la revisión de Administración Tributaria (SAT) la autorización para el pago bajo la modalidad de Precio fijo.</td> <td>01/10/2023</td> <td>05/10/2023 Una semana</td> <td>concluida</td> <td>Se realizó una reunión de ideas de las propuestas para llevar a cabo en la elaboración del convenio de administración tributaria.</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Conocer la empresa (Análisis de riesgos, estrategia de negocio, cultura, visión, M&amp;A, Organización, cultura, estructura orgánica)</td> <td>Grupo Elektra, es la compañía de servicios financieros y de comercio, operada principalmente bajo un sistema de franquicias y el mayor proveedor de préstamos no bancarios de México y Centroamérica. La empresa fue fundada en 1958 como una empresa dedicada a la distribución de frascos de aceites de dátiles y en 1957 comenzó a operar como una comisionista con la apertura de su primera tienda. Durante los años 60 y 70, la empresa se expandió en Estados Unidos a través de Purple Financial y se encuentra en los países latinoamericanos: Guatemala, Honduras y Panamá. Su objetivo es el crecimiento y la expansión de su red de franquicias en México y Centroamérica. La empresa es una de las principales empresas de servicios financieros en México y Centroamérica.</td> <td>08/10/2023</td> <td>12/10/2023 Una semana</td> <td>Concluido</td> <td>Se determinó los antecedentes financieros de la empresa para conocer mejor el entorno de trabajo.</td> </tr> <tr> <td rowspan="2" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Ejecución</td> <td>5</td> <td>Elaboración del Marco Referencial</td> <td>Elaboración del Marco Referencial, que establece las bases para la ejecución del proyecto. Se establecen los objetivos, las estrategias y las actividades que se realizarán para alcanzarlos. Se definen los roles y responsabilidades de los diferentes actores involucrados. Se establecen los recursos necesarios y los plazos para el desarrollo del proyecto.</td> <td>22/10/2023</td> <td>26/10/2023 Una semana</td> <td>en ejecución</td> <td>Se investigó todo el entorno de la empresa para elaborar el estudio de caso.</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Elaboración del Marco Referencial Marco Teórico y Marco Conceptual</td> <td>1. <b>Marco Conceptual:</b> CIV, es una empresa mexicana perteneciente al conglomerado Grupo Salas, dedicada principalmente a la venta de bienes de consumo duradero, servicios financieros y comercio electrónico. Fundada en 1958, la empresa ha consolidado de ser una cadena de tiendas de electrodomésticos a convertirse en uno de los principales grupos comerciales y financieros de México y Centroamérica. Durante los últimos años, Grupo Elektra ha enfrentado diversos desafíos con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), derivados principalmente de deducciones y restituciones fiscales realizadas en ejercicios anteriores. Estas controversias han generado créditos fiscales multimillonarios, que requieren recursos públicos y recursos judiciales para su resolución. 2. <b>Marco Teórico:</b> El marco teórico establece que los contribuyentes pueden solicitar el pago a plazos, en particularidades o límites, de los créditos fiscales determinados, siempre que se cumpla con los requisitos que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) establece. Para acceder a este beneficio, es necesario que el contribuyente deba presentar una solicitud debidamente fundamentada, demostrar la capacidad para cumplir con las obligaciones tributarias y cumplir con los términos establecidos en el acuerdo de pago establecido con el SAT en los términos establecidos.</td> <td>26/10/2023</td> <td>31/10/2023 Una semana</td> <td>en investigación y análisis</td> <td>Se investigó todo el entorno de la empresa para elaborar el estudio de caso.</td> </tr> </tbody> </table>	PASES	Nº	TÉMATICA DE INVESTIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	TIEMPO ESTIMADO	ESTATUS	OBSERVACIÓN	PENSACIÓN	1	Identificación y revisión de empresas con la problemática	La revisión de Grupo Elektra responde a la relevancia del conflicto fiscal que actualmente enfrenta, a cuál se ha derivado en una de las causas más significativas de controversias tributarias en México, la empresa mantiene adeudos millonarios con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), generando litigios prolongados, sanciones económicas y Ataques ciberneticos.	16/09/2023	22/09/2023 Una semana	concluida	Se determinó la estrategia para el desarrollo de la investigación, así como la elaboración de la memoria de investigación y la información adicional.	2	Planeamiento: plan de identificación de la problemática	El problema se centra en los créditos fiscales determinados por el SAT a cargo de Grupo Elektra por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR) ejercicios pasados.	23/09/2023	29/09/2023 Una semana	concluida	Se identificó la problemática detectada en la empresa, la cual se describe claramente con el fin de implementar el plan de investigación.	3	Planeamiento: plan de propuestas de la posible solución	Se propone la elaboración de un convenio de administración tributaria para el pago bajo la modalidad de Precio fijo, utilizando el plazo máximo y comprobado de 36 meses, la modalidad de esta solución se deriva de la revisión de Administración Tributaria (SAT) la autorización para el pago bajo la modalidad de Precio fijo.	01/10/2023	05/10/2023 Una semana	concluida	Se realizó una reunión de ideas de las propuestas para llevar a cabo en la elaboración del convenio de administración tributaria.	4	Conocer la empresa (Análisis de riesgos, estrategia de negocio, cultura, visión, M&A, Organización, cultura, estructura orgánica)	Grupo Elektra, es la compañía de servicios financieros y de comercio, operada principalmente bajo un sistema de franquicias y el mayor proveedor de préstamos no bancarios de México y Centroamérica. La empresa fue fundada en 1958 como una empresa dedicada a la distribución de frascos de aceites de dátiles y en 1957 comenzó a operar como una comisionista con la apertura de su primera tienda. Durante los años 60 y 70, la empresa se expandió en Estados Unidos a través de Purple Financial y se encuentra en los países latinoamericanos: Guatemala, Honduras y Panamá. Su objetivo es el crecimiento y la expansión de su red de franquicias en México y Centroamérica. La empresa es una de las principales empresas de servicios financieros en México y Centroamérica.	08/10/2023	12/10/2023 Una semana	Concluido	Se determinó los antecedentes financieros de la empresa para conocer mejor el entorno de trabajo.	Ejecución	5	Elaboración del Marco Referencial	Elaboración del Marco Referencial, que establece las bases para la ejecución del proyecto. Se establecen los objetivos, las estrategias y las actividades que se realizarán para alcanzarlos. Se definen los roles y responsabilidades de los diferentes actores involucrados. Se establecen los recursos necesarios y los plazos para el desarrollo del proyecto.	22/10/2023	26/10/2023 Una semana	en ejecución	Se investigó todo el entorno de la empresa para elaborar el estudio de caso.	6	Elaboración del Marco Referencial Marco Teórico y Marco Conceptual	1. <b>Marco Conceptual:</b> CIV, es una empresa mexicana perteneciente al conglomerado Grupo Salas, dedicada principalmente a la venta de bienes de consumo duradero, servicios financieros y comercio electrónico. Fundada en 1958, la empresa ha consolidado de ser una cadena de tiendas de electrodomésticos a convertirse en uno de los principales grupos comerciales y financieros de México y Centroamérica. Durante los últimos años, Grupo Elektra ha enfrentado diversos desafíos con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), derivados principalmente de deducciones y restituciones fiscales realizadas en ejercicios anteriores. Estas controversias han generado créditos fiscales multimillonarios, que requieren recursos públicos y recursos judiciales para su resolución. 2. <b>Marco Teórico:</b> El marco teórico establece que los contribuyentes pueden solicitar el pago a plazos, en particularidades o límites, de los créditos fiscales determinados, siempre que se cumpla con los requisitos que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) establece. Para acceder a este beneficio, es necesario que el contribuyente deba presentar una solicitud debidamente fundamentada, demostrar la capacidad para cumplir con las obligaciones tributarias y cumplir con los términos establecidos en el acuerdo de pago establecido con el SAT en los términos establecidos.	26/10/2023	31/10/2023 Una semana	en investigación y análisis	Se investigó todo el entorno de la empresa para elaborar el estudio de caso.
PASES	Nº	TÉMATICA DE INVESTIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	TIEMPO ESTIMADO	ESTATUS	OBSERVACIÓN																																														
PENSACIÓN	1	Identificación y revisión de empresas con la problemática	La revisión de Grupo Elektra responde a la relevancia del conflicto fiscal que actualmente enfrenta, a cuál se ha derivado en una de las causas más significativas de controversias tributarias en México, la empresa mantiene adeudos millonarios con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), generando litigios prolongados, sanciones económicas y Ataques ciberneticos.	16/09/2023	22/09/2023 Una semana	concluida	Se determinó la estrategia para el desarrollo de la investigación, así como la elaboración de la memoria de investigación y la información adicional.																																														
	2	Planeamiento: plan de identificación de la problemática	El problema se centra en los créditos fiscales determinados por el SAT a cargo de Grupo Elektra por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR) ejercicios pasados.	23/09/2023	29/09/2023 Una semana	concluida	Se identificó la problemática detectada en la empresa, la cual se describe claramente con el fin de implementar el plan de investigación.																																														
	3	Planeamiento: plan de propuestas de la posible solución	Se propone la elaboración de un convenio de administración tributaria para el pago bajo la modalidad de Precio fijo, utilizando el plazo máximo y comprobado de 36 meses, la modalidad de esta solución se deriva de la revisión de Administración Tributaria (SAT) la autorización para el pago bajo la modalidad de Precio fijo.	01/10/2023	05/10/2023 Una semana	concluida	Se realizó una reunión de ideas de las propuestas para llevar a cabo en la elaboración del convenio de administración tributaria.																																														
	4	Conocer la empresa (Análisis de riesgos, estrategia de negocio, cultura, visión, M&A, Organización, cultura, estructura orgánica)	Grupo Elektra, es la compañía de servicios financieros y de comercio, operada principalmente bajo un sistema de franquicias y el mayor proveedor de préstamos no bancarios de México y Centroamérica. La empresa fue fundada en 1958 como una empresa dedicada a la distribución de frascos de aceites de dátiles y en 1957 comenzó a operar como una comisionista con la apertura de su primera tienda. Durante los años 60 y 70, la empresa se expandió en Estados Unidos a través de Purple Financial y se encuentra en los países latinoamericanos: Guatemala, Honduras y Panamá. Su objetivo es el crecimiento y la expansión de su red de franquicias en México y Centroamérica. La empresa es una de las principales empresas de servicios financieros en México y Centroamérica.	08/10/2023	12/10/2023 Una semana	Concluido	Se determinó los antecedentes financieros de la empresa para conocer mejor el entorno de trabajo.																																														
Ejecución	5	Elaboración del Marco Referencial	Elaboración del Marco Referencial, que establece las bases para la ejecución del proyecto. Se establecen los objetivos, las estrategias y las actividades que se realizarán para alcanzarlos. Se definen los roles y responsabilidades de los diferentes actores involucrados. Se establecen los recursos necesarios y los plazos para el desarrollo del proyecto.	22/10/2023	26/10/2023 Una semana	en ejecución	Se investigó todo el entorno de la empresa para elaborar el estudio de caso.																																														
	6	Elaboración del Marco Referencial Marco Teórico y Marco Conceptual	1. <b>Marco Conceptual:</b> CIV, es una empresa mexicana perteneciente al conglomerado Grupo Salas, dedicada principalmente a la venta de bienes de consumo duradero, servicios financieros y comercio electrónico. Fundada en 1958, la empresa ha consolidado de ser una cadena de tiendas de electrodomésticos a convertirse en uno de los principales grupos comerciales y financieros de México y Centroamérica. Durante los últimos años, Grupo Elektra ha enfrentado diversos desafíos con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), derivados principalmente de deducciones y restituciones fiscales realizadas en ejercicios anteriores. Estas controversias han generado créditos fiscales multimillonarios, que requieren recursos públicos y recursos judiciales para su resolución. 2. <b>Marco Teórico:</b> El marco teórico establece que los contribuyentes pueden solicitar el pago a plazos, en particularidades o límites, de los créditos fiscales determinados, siempre que se cumpla con los requisitos que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) establece. Para acceder a este beneficio, es necesario que el contribuyente deba presentar una solicitud debidamente fundamentada, demostrar la capacidad para cumplir con las obligaciones tributarias y cumplir con los términos establecidos en el acuerdo de pago establecido con el SAT en los términos establecidos.	26/10/2023	31/10/2023 Una semana	en investigación y análisis	Se investigó todo el entorno de la empresa para elaborar el estudio de caso.																																														

	<p><b>ELABORACIÓN</b></p> <p>7. Planeamiento en la elaboración de la Guía o Créditos: en una serie de pasos, proponer paso a paso el desarrollo.</p> <p>8. Presentación de la posible solución con la evidencia de la propuesta de pago. Elektra, en donde establecerá pasos a seguir para su desarrollo.</p> <p>9. Consultas de la Guía para elaboración de la Guía para integración para la finalización del desarrollo de la presentación de la propuesta integradora.</p> <p>10. Presentación previa de la Guía para integración.</p> <p>11. Preparación del video.</p> <p>12. Presentación del video.</p>	<p><b>Objetivo y alcance</b></p> <p>1. Análisis de la problemática</p> <p>2. Código Fiscal</p> <p>3. Procedimiento Pago a Plazos</p> <p>4. Reestructuración Financiera</p> <p>5. Formato y plantillas</p> <p>6. Auditoría y revisión interna</p> <p>7. Resumen</p> <p><b>Grupo Elektra puede solicitar en su diseño histórico legalmente y evitar futuras litigios al pagar el pago a plazos de créditos fiscales y reformar su planificación para garantizar la mejor estrategia ante el SAT.</b></p> <p>1. Crédito Fiscal Firma: Acceptar el monto total determinado por los tributarios (incluyendo actualización y recargo).</p> <p>2. Pago inicial (20%): liquidar el 20% establecido para formalizar el convenio con el SAT.</p> <p>3. Periodicidad: Señalar el pago restante hasta los 36 mensualidades fijas, convirtiendo tasas preferenciales y deteniendo el aumento de recargos.</p> <p>4. Sustitución Económica: Asignar que futuras deducciones o pérdidas fiscales (como los avances de operaciones de ahorro) no tengan un efecto propulsor de negocio ajeno al solo beneficio fiscal.</p> <p>5. Confirmación de Crédito: Señalar la validación del SAT para operaciones fiscales con empresas futuras.</p> <p>6. Control Interno (Tarea Complementaria): Establecer un comité que audite el documento preventivamente el cumplimiento dentro de la ley.</p> <p>7. Tarea legal: Pagar y una entrada previa de Tax Complexo, Elektra deviene un pasivo legal en una obligación financiera manejada, donde tendrá cumplimiento fiscal dentro la autoridad.</p> <p><b>PRESENTACIÓN</b></p> <p>Se presentó una presentación en PowerPoint el día Jueves 13 de Noviembre.</p> <p>Se realizó una reunión para llevar a cabo el video.</p> <p>Se presentó el video y se coloco en el portafolio de evidencias.</p>	<p>20/12/2023</p> <p>21/12/2023: Dos semanas</p> <p>Se desarrolla la propuesta de los pasos seguir por dar la posible solución a la problemática planteada.</p> <p>Se desarrolla la propuesta para la elaboración paso a paso de la posible solución en donde crean las interacciones y movimientos para poder realizarlo</p>
<p><b>8.4.- Asignar tareas a cada miembro del equipo para encontrar la solución al problema.</b></p>	<p><b>Integrante</b> <b>Jesús Alberto Juárez Castillo</b></p> <p><b>Actividad asignada</b></p> <p>Elaborar el diagnóstico fiscal de Grupo Elektra, analizar el marco legal aplicable en materia de créditos fiscales, y diseñar la propuesta de planeación fiscal y plan de pago ante el SAT.</p>		
<p><b>8.5.- Fundamentar las acciones que van a realizar en base a la información obtenida.</b></p>	<p>En México, el cumplimiento de las obligaciones fiscales constituye un deber fundamental establecido en el artículo 31, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Sin embargo, la complejidad de las leyes fiscales, así como la diversidad de interpretaciones por parte de las autoridades, generan conflictos que derivan en créditos fiscales elevados, como sucede con Grupo Elektra, S.A. de C.V.</p> <p>El fundamento de este proyecto se basa en los principios de legalidad, proporcionalidad y equidad tributaria, establecidos en los artículos 31 y 14 constitucionales, así como en el Código Fiscal de la Federación (CFF), que regula los procedimientos de determinación, impugnación y pago de créditos fiscales.</p> <p>La acción propuesta —una planeación fiscal integral— tiene como objetivo principal que la empresa cumpla con sus obligaciones dentro del marco legal vigente, evitando prácticas que puedan considerarse evasión o elusión fiscal. Asimismo, busca establecer mecanismos de conciliación con la autoridad mediante convenios, reestructuración financiera y aprovechamiento de beneficios legales como las condonaciones o facilidades administrativas.</p> <p>Con ello se promueve una cultura de cumplimiento voluntario y responsabilidad tributaria, fortaleciendo la transparencia y la confianza entre la empresa y el Estado.</p>		
<p><b>8.6.- Recursos:</b></p>	<p><b>Material</b></p> <p>Para llevar a cabo la solución, se utilizaron los siguientes recursos:</p>		

Aquí se contemplan los libros, las revistas, las computadoras, las hojas, los bolígrafos, los espacios, las impresiones, las pastas, los consumibles, los materiales, las comidas, las bebidas, los transportes, las llamadas telefónicas, el uso del internet, el tiempo aire del celular, los costos de envío, las impresiones y lo que los equipos consideren pertinentes, de acuerdo a la naturaleza de su proyecto.	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Documentos PDF:</b> El material proporcionado por el profesor fue fundamental para comprender el marco teórico del sistema fiscal. Estos documentos incluyen temas como:<ol style="list-style-type: none"><li>1. La actividad financiera del estado.</li><li>2. Las fuentes del derecho fiscal.</li><li>3. La ley tributaria mexicana y su interpretación.</li><li>4. El nacimiento del tributo.</li><li>5. Código Fiscal</li></ol></li><li>• <b>Páginas web:</b> Para seleccionar la entidad a la que se le propondría la planeación fiscal, se consultó la información pública disponible en el sitio web de Elektra. Esto permitió analizar sus estados financieros, misión, visión, giro y tratados comerciales, proporcionando un panorama completo de sus operaciones diarias.</li></ul> <p><b>Justificación de la Selección de la Entidad</b></p> <p>El conocimiento adquirido a través de estos materiales ayudó a comprender cómo se gestionan los impuestos tanto a nivel estatal como en las diferentes entidades económicas (empresas, negocios y microemprendimientos). La información obtenida de Elektra fue crucial para tomar la decisión de proponer un pago a plazos, ya que considero que es la solución más viable para resolver su situación.</p>
--	--

8.7.-		PLAN DE ACCIÓN							
FASES	No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	DURACIÓN	RESPONSABLE	ESTATUS	COMBINACIÓN	
INVESTIGACIÓN	1	Identificación y ejecución de la Selección del Grupo Elektra para analizar su problemática fiscal	Identificación y ejecución de la Selección del Grupo Elektra para analizar su problemática fiscal	18/08/2023	32/08/2023	una semana	concluido	Se determinó la empresa para el desarrollo de la investigación, considerando los tiempos y la información alcance.	
INVESTIGACIÓN	2	Planteamiento claro de la Problema: Carga con grandes litigios fiscales tribunales mexicanos han ordenado pagos de miles de millones de identificación de la problemática y pesos a la autoridad fiscal, lo cual agrava carga financiera y reputacional. Posible Solución: Planeación fiscal, posible solución	Planteamiento claro de la Problema: Carga con grandes litigios fiscales tribunales mexicanos han ordenado pagos de miles de millones de identificación de la problemática y pesos a la autoridad fiscal, lo cual agrava carga financiera y reputacional. Posible Solución: Planeación fiscal, posible solución	25/08/2023	05/09/2023	Dos semanas	concluido	Se determinó la problemática fiscal y la estrategia a la cual se describe claramente con los integrantes del grupo de investigación.	
ANALISIS	3	Conocer la empresa: Antecedentes, Grupo Elektra fue fundada en 1980, se expandió a nivel nacional e internacional, incorporando servicios financieros. Historial: Actividad o Giro: como Banco Azteca, Seguros Azteca y Alfonso Azteca. Hoy forma parte del Grupo Salinas cuya presidente es Carlos Salinas Pliego y opera en varios países de América Latina. Se dedica a la venta de productos electrónicos, electrodomésticos y móviles, además de ofrecer servicios financieros mediante Banco Azteca. La visión de Grupo Elektra es ser el principal y más completo punto de referencia y de venta en comercio y servicios financieros en Latinoamérica. La misión es ofrecer a los consumidores y empresas la mejor calidad y competencia al ofrecer mercancías y servicios financieros incluyentes y de clase mundial a través de canales físicos y digitales.	Conocer la empresa: Antecedentes, Grupo Elektra fue fundada en 1980, se expandió a nivel nacional e internacional, incorporando servicios financieros. Historial: Actividad o Giro: como Banco Azteca, Seguros Azteca y Alfonso Azteca. Hoy forma parte del Grupo Salinas cuya presidente es Carlos Salinas Pliego y opera en varios países de América Latina. Se dedica a la venta de productos electrónicos, electrodomésticos y móviles, además de ofrecer servicios financieros mediante Banco Azteca. La visión de Grupo Elektra es ser el principal y más completo punto de referencia y de venta en comercio y servicios financieros en Latinoamérica. La misión es ofrecer a los consumidores y empresas la mejor calidad y competencia al ofrecer mercancías y servicios financieros incluyentes y de clase mundial a través de canales físicos y digitales.	08/09/2023	12/09/2023	una semana	concluido	Se determinó los antecedentes históricos de la empresa para conocer bien el objeto de estudio.	
ANALISIS	4	Elaboración del Marco Referencial: Antecedentes, Marco teórico, Marco Conceptual	1. Marco Conceptual: Grupo Elektra es una empresa mexicana perteneciente al conglomerado Grupo Salinas, dedicada principalmente a la venta de bienes de consumo duradero, servicios financieros y comercio electrónico. Fundada en 1980, la empresa ha sido una de las más exitosas en el sector de la distribución en México. Una de los principales grupos comerciales y financieros de América Latina, con presencia en México, Guatemala, Honduras y Panamá. Durante estos años, Grupo Elektra ha enfrentado diversos conflictos fiscales con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), deudas principalmente de deducciones y reestructuraciones fiscales realizadas en ejercicios anteriores. Esta controversia ha generado créditos fiscales multimillonarios, que según reportes públicos y reportes periodísticos, superan los 70 mil millones de pesos de diferentes conceptos y ejercicios fiscales. Por otra parte, la legislación fiscal en méjico se define como el conjunto de acciones legales, constitutivas y administrativas destinadas a garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, evitando evasión y aprovechando los beneficios fiscales disponibles. Esta legislación no implica evasión ni ilusión, sino la adecuada aplicación de las normas para mantener la estabilidad económica y financiera de la empresa. En el caso de Grupo Elektra, la estrategia de pago a plazos y la negociación de pagos con litigios históricos con el SAT, que han generado pagos multimillonarios. La ejecución de un plan de pago autorizado representa una oportunidad de regularizar su situación tributaria, mejorar su reputación corporativa y garantizar la continuidad operativa sin comprometer su flujo de efectivo.	1. Marco Conceptual: Grupo Elektra es una empresa mexicana perteneciente al conglomerado Grupo Salinas, dedicada principalmente a la venta de bienes de consumo duradero, servicios financieros y comercio electrónico. Fundada en 1980, la empresa ha sido una de las más exitosas en el sector de la distribución en México. Una de los principales grupos comerciales y financieros de América Latina, con presencia en México, Guatemala, Honduras y Panamá. Durante estos años, Grupo Elektra ha enfrentado diversos conflictos fiscales con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), deudas principalmente de deducciones y reestructuraciones fiscales realizadas en ejercicios anteriores. Esta controversia ha generado créditos fiscales multimillonarios, que según reportes públicos y reportes periodísticos, superan los 70 mil millones de pesos de diferentes conceptos y ejercicios fiscales. Por otra parte, la legislación fiscal en méjico se define como el conjunto de acciones legales, constitutivas y administrativas destinadas a garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, evitando evasión y aprovechando los beneficios fiscales disponibles. Esta legislación no implica evasión ni ilusión, sino la adecuada aplicación de las normas para mantener la estabilidad económica y financiera de la empresa. En el caso de Grupo Elektra, la estrategia de pago a plazos y la negociación de pagos con litigios históricos con el SAT, que han generado pagos multimillonarios. La ejecución de un plan de pago autorizado representa una oportunidad de regularizar su situación tributaria, mejorar su reputación corporativa y garantizar la continuidad operativa sin comprometer su flujo de efectivo.	32/09/2023	17/10/2023	cuatro semanas	concluido	Se investigó todo el antecedente de la empresa, considerando su evolución como empresa.
DES	5	Grupo Elektra puede solucionar su deuda histórica, legalmente y evitar futuros litigios al accederse al pago a plazos de créditos fijos y reformar su planeación para garantizar la sustentabilidad económica ante el SAT.	1. Crédito Fiscal Fijo: Aceptar el monto total determinado por los tribunales (incluyendo actualización y recargos). Presentación de la posible solución: 2. Pago inicial (20%): Liquidar el 20% del adeudo para formalizar el convenio con el SAT. Con la evidencia de la propuesta de pago inicial, el tribunal de la autoridad fiscal autorizará el pago restante hasta en 36 mensualidades fijas, aprovechando tasas preferenciales y establecen los plazos según para deteniendo el aumento de los recargos.	20/10/2023	14/11/2023	cuatro semanas	en ejecución	Se desarrollará la propuesta para la elaboración paso a paso de la posible solución, se darán consideración criterios y herramientas para poder realizarlo.	
COMUNICACION	6	4. Sustancia Económica: Asegurar que futuras deducciones o pérdidas fiscales (como las provenientes de enajenación de acciones) tengan un caro propósito de negocio ajeno al solo beneficio fiscal. 5. Confirmación de criterio: solicitar la validación del SAT para operaciones fiscales complejas futuras. 6. Control Interno (Tax Compliance): Establecer un comité que audite y documente preventivamente el cumplimiento estricto de la ley. 7. Con el pago a plazos y una estricta política de Tax Compliance, Elektra convierte un pasivo líquido en una obligación financiera manejable, demostrando cumplimiento fiscal ante la autoridad.	4. Sustancia Económica: Asegurar que futuras deducciones o pérdidas fiscales (como las provenientes de enajenación de acciones) tengan un caro propósito de negocio ajeno al solo beneficio fiscal. 5. Confirmación de criterio: solicitar la validación del SAT para operaciones fiscales complejas futuras. 6. Control Interno (Tax Compliance): Establecer un comité que audite y documente preventivamente el cumplimiento estricto de la ley. 7. Con el pago a plazos y una estricta política de Tax Compliance, Elektra convierte un pasivo líquido en una obligación financiera manejable, demostrando cumplimiento fiscal ante la autoridad.	20/10/2023	14/11/2023	cuatro semanas	en ejecución	Se prepara la presentación previa del proyecto integrador.	
9.- Fase de Desarrollo									

9.1.-Gráfica de Gantt.	Gantt Chart																				
	Actividad	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
		semana		semana		semana		semana		semana		semana		semana		semana		semana		semana	
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
PREPARACIÓN	Identificación y elección de la empresa con la problemática					1	2	3	4	1	2	3	4								
	Planteamiento claro de la identificación de la problemática																				
	Planteamiento claro de la propuesta de la posible solución																				
	Conoce tu empresa (Antecedentes Históricos): Actividad o Giro, Visión, Misión, Objetivos, metas,																				
DESARROLLO	Elaboración del Marco Referencial:									1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	Elaboración del Marco Referencial: Marco Teórico y Marco																				
	Planteamiento en la elaboración de la Guía o Crípticos en una serie de pasos propuestos para su desarrollo																				
	Presentación de la posible solución con la evidencia de la propuesta de una Guía o Crípticos en donde se establecen los pasos a seguir para su desarrollo																				
COMUNICACIÓN	Conclusión de la Guía para elaboración del proyecto integrador, con el fin de recabar los puntos clave para considerar en el desarrollo de la presentación de su																				
	Presentación previa de la Diapositiva del proyecto integrador																	1	2	3	4
	Preparación del Video																	1	2	3	4
	Presentación del Video																	1	2	3	4

9.2.- Programas, asignaturas , objetivos y temas.	Programa	Asignatura	Objetivos	Temas
	Licenciatura en Contaduría Publica	Derecho Fiscal	Conoce las disposiciones generales, así como los derechos y obligaciones de los sujetos pasivos de la relación tributaria contenidos en el Código Fiscal, para comprender la responsabilidad empresarial que asume la profesión, en estricto apego de las	2.1. Disposiciones generales 2.1.1 Supletoriedad 2.1.2. Reglas de las retenciones de impuestos 2.1.3. Opciones fiscales 2.1.4. Vigencia de las disposiciones fiscales 2.1.5. Conceptos aplicables a las normas fiscales 2.1.5.1 Territorio nacional 2.1.5.2 Enajenación bienes 2.1.5.3 Actividad

			disposiciones fiscales.	empresarial 2.1.6. Normas que delimitan al sujeto pasivo 2.1.6.1 Residencial, Domicilio y Ejercicios fiscales 2.2. Derechos de los contribuyentes 2.2.1 Promociones y Representación 2.2.2 Asistencia y Consultas 2.2.3. Negativa ficta 2.3. Obligaciones fiscales de los contribuyentes. 2.3.1 Registro federal de contribuyentes 2.3.2 Contabilidad 2.3.3 Expedición CFDI 2.3.4 Conservación de la contabilidad 2.3.5. Declaraciones y uso de las tecnologías de la información
9.3.- Elaborar las evidencias.	<b>Cara 1: Historia de Elektra y Enfoque</b>  Esta cara combina la información corporativa de <b>Grupo Elektra</b> con la presentación del <b>desafío fiscal</b> que el folleto busca resolver.  <b>Sección 1: La Historia de Elektra</b>  <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Origen y Fundación:</b> Grupo Elektra fue fundado en <b>1950</b>. Inició como una empresa dedicada a la venta de radios y electrodomésticos a crédito, bajo el nombre <b>Elektra</b>.</li></ul>			

- **Crecimiento y Expansión:** Durante las décadas de 1970 y 1980, la empresa expandió su modelo de ventas a crédito a nivel nacional, incorporando una red de sucursales en todo el país.
- **Consolidación y Diversificación:** En los años 2000, Elektra se consolidó como parte del **Grupo Salinas**, integrando servicios financieros a través de **Banco Azteca**, lo que fortaleció su presencia tanto en el sector comercial como en el financiero.

## Sección 2: El Desafío Financiero y la Solución

- **Tema Central:** El folleto se enfoca en “**LA REGULARIZACIÓN FISCAL MEDIANTE PLANEACIÓN Y CUMPLIMIENTO ESTRATÉGICO (TAX COMPLIANCE)**”.
- **Identificación:** Se analiza el caso de **Grupo Elektra, S.A.B. de C.V.** y su situación de adeudos fiscales con el **SAT**.

## Cara 2: La Solución de Planeación Fiscal y Tax Compliance

Esta cara se dedica completamente a explicar el desafío del **endeudamiento fiscal** y detalla la **metodología de la planeación fiscal y el cumplimiento tributario (tax compliance)** como solución.

### El Desafío Crítico Fiscal

- **Problema:** Elektra enfrenta una **alta carga de adeudos fiscales** acumulados, principalmente por diferencias en el cálculo y pago del **Impuesto Sobre la Renta (ISR)** y otros gravámenes.
- **Impacto:** Estos adeudos han generado **tensiones financieras, pérdida de liquidez y riesgos legales**, afectando la reputación corporativa y la estabilidad económica del grupo.
- **Imperativo:** Es urgente establecer una **estrategia fiscal integral** que permita la **regularización de obligaciones tributarias** sin comprometer el flujo operativo de la empresa.

### La Solución: Planeación Fiscal con Pago a Plazos y Tax Compliance

El método propuesto se basa en **tres ejes estratégicos** que permiten reducir el impacto financiero del adeudo y prevenir futuras contingencias fiscales:

1. **Reestructuración Fiscal (Planeación Estratégica):**
  - Aplicar una **planeación fiscal integral** para analizar los pasivos con el SAT y definir las deducciones, compensaciones o beneficios aplicables conforme a la ley.

	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Permite <b>identificar áreas de ahorro fiscal</b> y optimizar los recursos financieros sin incumplir las normas vigentes.</li></ul> <p><b>2. Pago a Plazos (Regularización Gradual):</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Negociar con el SAT un <b>plan de pagos diferidos o en parcialidades</b>, de acuerdo con las disposiciones del <b>Código Fiscal de la Federación</b>.</li><li>○ Esta medida <b>evita sanciones y embargos</b>, preserva la liquidez y permite cumplir con las obligaciones tributarias de manera programada y sostenible.</li></ul> <p><b>3. Tax Compliance (Cumplimiento Fiscal Preventivo):</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Implementar un <b>sistema de control interno y auditorías fiscales periódicas</b> que aseguren la emisión correcta de CFDI, retenciones, declaraciones y pagos.</li><li>○ Promover una <b>cultura de cumplimiento tributario</b> dentro de la empresa, garantizando <b>transparencia, seguridad jurídica y confianza institucional</b> ante las autoridades fiscales.</li></ul>
9.4.- Construcción de un marco de referencia en base a la información encontrada.	<h2>Marco Teórico</h2> <p>La <b>planeación fiscal</b> se define como el conjunto de estrategias legales que permiten a una empresa <b>optimizar el pago de impuestos</b>, aprovechando los beneficios, deducciones y estímulos contemplados en la legislación fiscal vigente. De acuerdo con la <b>Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR)</b> y el <b>Código Fiscal de la Federación (CFF)</b>, toda planeación fiscal debe realizarse dentro del marco legal, evitando prácticas de evasión o elusión que contravengan los principios de equidad y proporcionalidad tributaria.</p> <h3>1. Fundamentos de la Planeación Fiscal</h3> <p>Según lo establece la doctrina contable y fiscal, la planeación fiscal busca <b>maximizar la rentabilidad después de impuestos</b>, garantizando la <b>eficiencia económica</b> y la <b>seguridad jurídica</b> de las operaciones. Autores como <b>Aguilar (2018)</b> y <b>Ramírez (2020)</b> señalan que una correcta planeación fiscal permite <b>anticipar obligaciones tributarias</b>, reducir contingencias y aprovechar incentivos fiscales legítimos. En el caso de Elektra, esta planeación se orienta a <b>reducir la carga fiscal acumulada y evitar conflictos legales futuros</b>.</p> <h3>2. Regularización y Pago a Plazos</h3> <p>El <b>artículo 66 del Código Fiscal de la Federación</b> permite a los contribuyentes solicitar el <b>pago en parcialidades o diferido</b> de los créditos fiscales determinados por la autoridad.</p>

Este mecanismo constituye una herramienta de **regularización fiscal**, ya que permite al contribuyente **cumplir con sus obligaciones** sin comprometer su liquidez ni suspender sus operaciones. En términos financieros, representa una **estrategia de estabilidad y sostenibilidad**, pues facilita la gestión de pasivos fiscales a largo plazo.

### 3. Tax Compliance o Cumplimiento Fiscal

El concepto de **Tax Compliance** se refiere al **cumplimiento voluntario, oportuno y correcto** de las obligaciones fiscales por parte de las empresas. Implica la **implementación de controles internos**, auditorías y políticas corporativas que aseguren la **transparencia y trazabilidad** de todas las operaciones relacionadas con impuestos.

En este contexto, el **tax compliance** contribuye a fortalecer la **confianza institucional** entre la empresa y las autoridades fiscales, además de prevenir sanciones, multas o litigios derivados de incumplimientos.

### 4. Relación entre Planeación Fiscal y Cumplimiento

Una planeación fiscal efectiva no se limita a reducir impuestos, sino que debe **integrarse a la estrategia de cumplimiento (compliance)**. Esto garantiza que toda deducción, gasto o diferimiento sea **legalmente sustentado, documentado con CFDI válidos y respaldado contablemente**.

Por ello, la combinación de **planeación fiscal, pago a plazos y tax compliance** representa una **solución integral** que permite a Elektra regularizar su situación fiscal, mantener estabilidad financiera y fortalecer su reputación corporativa.

## Marco histórico

Grupo Elektra, S.A. de C.V. es una empresa mexicana perteneciente al conglomerado Grupo Salinas, dedicada principalmente a la venta de bienes de consumo duradero, servicios financieros y comercio electrónico. Fundada en 1950, la empresa ha evolucionado de ser una cadena de tiendas de electrodomésticos a convertirse en uno de los principales grupos comerciales y financieros de América Latina, con presencia en México, Guatemala, Honduras y Panamá.

Durante los últimos años, Grupo Elektra ha enfrentado diversos conflictos fiscales con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), derivados principalmente de deducciones y reestructuraciones financieras realizadas en ejercicios anteriores. Estas controversias han generado créditos fiscales multimillonarios, que según reportes públicos y resoluciones judiciales, superan los 70 mil millones de pesos por diferentes conceptos y ejercicios fiscales.

9.5.- Organización de la información y las fuentes consultadas .	<h2>Referencias.</h2> <ul style="list-style-type: none"><li>• Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2023). Guía fiscal para empresas: Deducciones autorizadas y su tratamiento. IMCP.</li><li>• Ley del Impuesto sobre la Renta. Diario Oficial de la Federación, México, 11 de diciembre de 2013. Disponible en: <a href="https://www.dof.gob.mx/">https://www.dof.gob.mx/</a></li><li>• Sánchez, L. (2021). Fundamentos de derecho fiscal en México. Editorial Porrúa.</li><li>• Casillas, G., &amp; Villarreal, L. F. (2018). Planeación fiscal estratégica. México: Editorial Tax.</li><li>• Pérez Chávez, J. (2016). Planeación fiscal. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.</li><li>• Código Fiscal de la Federación. (n.d.). Justia México. Recuperado de <a href="https://mexico.justia.com/federales/codigos/codigo-fiscal-de-la-federacion/">https://mexico.justia.com/federales/codigos/codigo-fiscal-de-la-federacion/</a></li><li>• Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. (n.d.). Informes anuales. Grupo Elektra. Recuperado de <a href="https://www.grupoelektra.com.mx/es/informes-anuales">https://www.grupoelektra.com.mx/es/informes-anuales</a></li></ul>
9.6.- Presentación del reporte en Word	<p style="text-align: right;">1</p> <p><b>Proyecto Integrador</b></p> <p style="text-align: center;">Jesús Alberto Juárez Castillo</p> <p style="text-align: center;">Facultad de Ciencias Económico Administrativas, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco</p> <p style="text-align: center;">3VLCP, Derecho Fiscal</p> <p style="text-align: center;">Ricardo <del>Maglioni</del> Montalvo</p> <p style="text-align: center;">5 de diciembre de 2025</p> <p style="text-align: center;"><b>Índice</b></p> <p style="text-align: center;">Fase de Preparación ..... 1-5</p> <p style="text-align: center;">Fase de Desarrollo ..... 6-11</p> <p style="text-align: center;">Fase de Comunicación ..... 12-22</p>

<b>10.- Fase de Comunicación</b>	
10.1.- Power Point	
10.2.-Las evidencias	<p>Análisis de la problemática</p> <p>1.-El principal problema de Grupo Elektra radica en su alta deuda fiscal con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), originada por diferencias en la interpretación de disposiciones fiscales y la falta de una planeación fiscal integral y preventiva. Esta situación ha derivado en litigios prolongados, afectación a su liquidez, riesgo reputacional y posible pago de recargos y multas por incumplimientos o retrasos en las contribuciones.</p> <p>2.-La solución propuesta consiste en implementar una planeación fiscal estratégica que permita a la empresa evaluar su situación contable y tributaria actual, determinar el monto real de la deuda y establecer un plan de pagos al SAT conforme al artículo 66 del Código Fiscal de la Federación (CFF), que permite cubrir adeudos en parcialidades o diferidos. Simultáneamente, se recomienda fortalecer los procesos internos de cumplimiento fiscal mediante herramientas de tax compliance, con el fin de optimizar la gestión tributaria, reducir riesgos y mantener transparencia ante la autoridad hacendaria.</p> <p>3.- Para prevenir que se repita una situación similar, Elektra debe:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Implementar un programa permanente de tax compliance que establezca políticas y controles claros para el cumplimiento oportuno de obligaciones fiscales.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar al personal contable y financiero en normatividad tributaria actualizada y en la detección temprana de riesgos fiscales.</li> <li>• Adoptar auditorías fiscales internas periódicas que verifiquen la correcta determinación y pago de impuestos.</li> <li>• Mantener comunicación constante con el SAT, privilegiando la transparencia y la resolución anticipada de diferencias interpretativas.</li> <li>• Digitalizar y automatizar los procesos fiscales y contables, asegurando trazabilidad y exactitud en la información.</li> </ul> <div data-bbox="434 747 1225 1248"> <p><b>Elektra</b> Tú familia vive mejor elektra</p> <p><b>Origen y Fundación:</b> Grupo Elektra fue fundado en 1950. Inicio como una empresa dedicada a la venta de artículos y electrodomésticos a crédito, bajo el nombre Elektra.</p> <p><b>Crecimiento y Expansión:</b> Durante las décadas de 1970 y 1980, la empresa expandió su modelo de ventas a través de la creación de sucursales y la posterior incorporación una red de sucursales en todo el país.</p> <p><b>Consolidación y Diversificación:</b> En 1990, la empresa Elektra se consolidó como parte del Grupo Salinas, integrando servicios financieros a través de Banorte. Esta alianza fortaleció su presencia tanto en el sector comercial como en el financiero.</p> <p>"La libertad se defiende todos los días, con trabajo, con valor y con la verdad."</p> </div> <div data-bbox="466 1258 1274 1818"> <p><b>El Desafío Crítico Fiscal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Problema: Elektra enfrenta una alta carga de adeudos fiscales acumulados, principalmente por diferencias en el cálculo y pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y otros gravámenes.</li> </ul> <p><b>Impacto:</b> Estos adeudos han generado tensiones financieras, pérdida de liquidez y riesgos legales, afectando la reputación corporativa y la estabilidad económica del grupo.</p> <p><b>La Solución:</b> El método propuesto se basa en tres ejes estratégicos que permiten reducir el impacto financiero del adeudo y prevenir futuras contingencias fiscales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Reestructuración Fiscal (Planeación Estratégica):</b> ○ Aplicar una planeación fiscal integral para analizar los pares con el SAT y definir las deducciones, compensaciones y otras estrategias para cumplir con la ley.</li> <li>2. <b>Pago a Plazos (Regulación Gradual):</b> ○ Negociar con el SAT un plan de pago diferido o en parcelas, cumpliendo con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación.</li> <li>3. <b>Esta medida evita sanciones y embargos, preserva la liquidez y cumple con las obligaciones tributarias de manera programada y sostenible.</b></li> </ol> <p><b>Imperativo:</b> Es urgente establecer una estrategia fiscal integral que permita la regularización de obligaciones tributarias sin comprometer el flujo operativo de la empresa.</p> <p><b>"Para llevar el timón de una embarcación, se necesita tener una carta marina y un faro".</b> Ricardo B. Salinas Pliego</p> <p><b>2. Tres Compliance (Cumplimiento Fiscal Preventivo):</b> Promover una cultura de cumplimiento tributario dentro de la empresa, garantizando transparencia, seguridad jurídica y confianza institucional ante las autoridades fiscales</p> </div>
10.3.-El costo	<p><b>Estos son los insumos típicos para la fase de planeación fiscal:</b></p>

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Software o suscripción de gestión fiscal / contable (tableros, reportes, análisis de escenarios).</li><li>• Documentación normativa: leyes, reglamentos, jurisprudencia reciente, guías de la Servicio de Administración Tributaria (SAT).</li><li>• Materiales de análisis: papelería, impresiones, folder, contratos, estudios de impacto, diagramas.</li><li>• Cursos de actualización para el equipo (seminarios, talleres) sobre las nuevas disposiciones fiscales.</li><li>• Honorarios de especialistas externos (consultores fiscales, auditores) que aporten análisis o validación.</li><li>• Recursos de apoyo: investigación, acceso a bases de datos, ODR's, asesorías específicas.</li></ul>
10.4.- Fuentes de financiamie nto	<p><b>Estimación de costos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dado que no hay una tarifa estándar precisa para estos materiales, la estimación sería algo así:</li><li>• Software / suscripción: <math>\approx \\$10,000-\\$50,000</math> MXN (dependiendo alcance y usuarios).</li><li>• Documentación normativa + papelería: <math>\approx \\$5,000-\\$20,000</math> MXN.</li><li>• Cursos de actualización: <math>\approx \\$1,000-\\$5,000</math> MXN por persona (según duración).</li><li>• Consultor externo: podría ir desde algunas decenas de miles de pesos hasta cientos de miles, según complejidad.</li><li>• Total estimado de materiales para un proyecto de planeación fiscal de mediana complejidad: aproximadamente entre <math>\\$50,000</math> y <math>\\$200,000</math> MXN (solo materiales e insumos, sin contar honorarios extensos) — esta cifra es solo aproximada.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Solicitar un crédito de corto plazo o una línea revolvente para cubrir el costo del servicio.</li><li>• Ideal si la empresa espera que el ahorro fiscal futuro compense el costo del crédito.</li><li>• Tasa promedio: 15 %–22 % anual (varía según institución y tamaño del crédito).</li></ul>
10.5.-El impacto	<p><b>Corto plazo (0–12 meses)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reducción inmediata de la carga fiscal y de los pagos provisionales.</li><li>• Mejora en el flujo de efectivo y liquidez de la empresa.</li><li>• Identificación de errores o áreas de riesgo fiscal.</li><li>• Capacitación inicial del personal contable y adaptación a nuevos procesos.</li></ul> <p><b>Mediano plazo (1–3 años)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Consolidación de estrategias fiscales que mantengan la estabilidad tributaria.</li><li>• Mayor eficiencia administrativa y operativa gracias a sistemas y controles mejorados.</li><li>• Disminución de contingencias fiscales y menor exposición a auditorías.</li><li>• Incremento de utilidades netas por ahorro fiscal sostenido.</li></ul> <p><b>Largo plazo (más de 3 años)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Posicionamiento de la empresa como fiscalmente sólida y confiable ante el SAT, inversionistas y bancos.</li><li>• Planeación financiera más precisa para nuevas inversiones o expansión.</li><li>• Fortalecimiento de la estructura corporativa y de la reputación institucional.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento sostenible basado en una gestión fiscal estratégica y legalmente sólida.</li> </ul>					
10.6.-La forma de evaluación	<b>Criterio</b>		<b>Indicadores</b>		<b>Método de evaluación</b>	
<b>Cumplimiento de objetivos</b>		- Plan de pagos al SAT ejecutado correctamente. - Implementación efectiva de tax compliance. - Optimización fiscal y financiera lograda.		Revisión de informes finales, evidencias de pagos realizados, documentación de procedimientos y controles implementados.		
<b>Reducción de riesgos fiscales</b>		- Disminución de contingencias fiscales. - Identificación y control de riesgos futuros.		Comparación entre riesgos detectados antes y después del proyecto; revisión de reportes internos y auditorías simuladas.		
<b>Impacto financiero</b>		- Mejora del flujo de efectivo. - Reducción de multas, recargos o impuestos pendientes.		Análisis de estados financieros, proyecciones de ahorro fiscal y flujo de efectivo.		
<b>Cumplimiento normativo (tax compliance)</b>		- Procedimientos de control implementados. - Personal capacitado en cumplimiento fiscal. - Documentación y registros actualizados.		Inspección de registros internos, entrevistas con personal, revisión de manuales y protocolos de cumplimiento.		
<b>Calidad de la documentación y reporte final</b>		- Informe completo y claro. - Contiene análisis, resultados, recomendaciones y conclusiones.		Revisión de informes, evaluación de claridad, coherencia y consistencia de la información.		
<b>Impacto estratégico y sostenibilidad</b>		- Mejora de la reputación ante autoridades, bancos e inversionistas. - Planificación fiscal sostenible a largo plazo.		Observación de indicadores de confianza externa, revisiones de políticas internas y planes de seguimiento.		
10.7.-Rúbrica	<b>Criterio</b>	<b>Excelente (4 pts)</b>	<b>Bueno (3 pts)</b>	<b>Regular (2 pts)</b>	<b>Insuficiente (1 pt)</b>	
	<b>Cumplimiento de objetivos</b>	Todos los objetivos (plan de pagos, tax compliance,	La mayoría de los objetivos fueron alcanzados,	Algunos objetivos fueron cumplidos, pero hay	La mayoría de los objetivos no se	

		optimización fiscal) fueron alcanzados completamente y de manera efectiva.	con pequeños ajustes necesarios.	áreas críticas sin atender.	cumplieron o fueron insuficientes.
	<b>Reducción de riesgos fiscales</b>	Riesgos fiscales identificados fueron completamente mitigados o controlados; la empresa está protegida ante auditorías.	La mayoría de riesgos fiscales fueron mitigados, aunque algunos requieren seguimiento adicional.	Riesgos mitigados parcialmente; quedan pendientes situaciones importantes.	Riesgos fiscales no fueron atendidos, dejando a la empresa vulnerable.
	<b>Optimización financiera</b>	Se logró una reducción significativa de la carga fiscal y mejora notable del flujo de efectivo.	Se logró cierta reducción de impuestos y flujo de efectivo mejorado parcialmente.	Impacto financiero limitado; ahorro fiscal poco significativo.	No hubo mejora financiera o ahorro fiscal.
	<b>Implementación de tax compliance</b>	Sistema implementado correctamente, con procedimientos claros y personal capacitado; completamente operativo.	Sistema implementado con algunos ajustes pendientes; personal parcialmente capacitado.	Sistema implementado de manera incompleta; capacitación limitada.	No se implementó sistema de compliance o es totalmente inoperativo.
	<b>Documentación y reporte</b>	Informe completo, claro y profesional; incluye análisis, resultados y recomendaciones.	Informe bueno, pero con faltas menores de claridad o detalle.	Informe incompleto o poco claro; faltan análisis o resultados importantes.	Informe insuficiente o ausente; no permite evaluar el proyecto.

	Impacto estratégico	Mejora sustancial en la reputación y confianza ante autoridades, bancos e inversionistas; permite planificación a largo plazo.	Impacto positivo moderado, algunas mejoras estratégicas visibles.	Impacto limitado; mejora estratégica poco evidente.	No hay impacto estratégico o observable.
10.8.- Evaluación del plan de acción	<p>Durante el desarrollo del proyecto de planeación fiscal para Grupo Elektra, S.A. de C.V., se siguió una línea del tiempo estructurada que permitió avanzar de manera ordenada y estratégica. El proceso inició a finales de agosto de 2025, con la selección de la empresa y la definición del tema, eligiendo a Grupo Elektra por su relevancia en el sector financiero y comercial, así como por los retos fiscales que enfrenta. Entre el 8 y el 20 de septiembre, se realizó una investigación documental, recopilando información sobre la normativa fiscal, la situación económica de la empresa y antecedentes de deudas fiscales relevantes. Del 21 al 30 de septiembre, se llevó a cabo un diagnóstico fiscal y financiero, identificando áreas de oportunidad, riesgos fiscales y la deuda pendiente con el SAT.</p> <p>Durante la primera quincena de octubre de 2025, se diseñaron estrategias fiscales integrales, incluyendo un plan de pagos escalonado para saldar la deuda fiscal, así como la implementación de un sistema de tax compliance para asegurar el cumplimiento continuo de obligaciones tributarias y evitar contingencias futuras. Entre el 16 y el 25 de octubre, se evaluaron los costos, beneficios y riesgos legales de estas estrategias, proyectando los impactos financieros a corto, mediano y largo plazo. En la última semana de octubre, del 26 al 31, se realizó una simulación de la aplicación del plan de pagos y la adaptación del tax compliance, analizando cómo afectarían los estados financieros y el flujo de efectivo. Finalmente, entre el 1 y el 7 de noviembre de 2025, se consolidaron los hallazgos en un informe final, que incluyó la evaluación de costos, fuentes de financiamiento y los impactos esperados en los ámbitos financiero, operativo, fiscal y estratégico, concluyendo así con éxito la planeación fiscal para Grupo Elektra, S.A. de C.V. y sentando bases sólidas para su cumplimiento tributario futuro.</p>				
10.9.-La bibliografía consultada	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2023). Guía fiscal para empresas: Deducciones autorizadas y su tratamiento. IMCP.</li> </ul>				

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ley del Impuesto sobre la Renta. Diario Oficial de la Federación, México, 11 de diciembre de 2013. Disponible en: <a href="https://www.dof.gob.mx/">https://www.dof.gob.mx/</a></li><li>• Sánchez, L. (2021). Fundamentos de derecho fiscal en México. Editorial Porrúa.</li><li>• Casillas, G., &amp; Villarreal, L. F. (2018). Planeación fiscal estratégica. México: Editorial Tax.</li><li>• Pérez Chávez, J. (2016). Planeación fiscal. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.</li><li>• Código Fiscal de la Federación. (n.d.). Justia México. Recuperado de <a href="https://mexico.justia.com/federales/codigos/codigo-fiscal-de-la-federacion/">https://mexico.justia.com/federales/codigos/codigo-fiscal-de-la-federacion/</a></li><li>• Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. (n.d.). Informes anuales. Grupo Elektra. Recuperado de <a href="https://www.grupoelektra.com.mx/es/informes-anuales">https://www.grupoelektra.com.mx/es/informes-anuales</a></li></ul>

## PLANEACIÓN ESTRATEGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO INTEGRADOR

FASES	No.	Tematica de Investigación	Descripción del tema de Investigación	Fecha de Ejecución		Tiempo Estimado	Estatus	Observación
				INICIAL	FINAL			
PREPARACIÓN	1	Identificación y elección de la empresa con la problemática	La elección de Grupo Elektra responde a la relevancia del conflicto fiscal que actualmente enfrenta, el cual se ha convertido en uno de los casos más significativos de controversia tributaria en México. La empresa mantiene adeudos millonarios con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), generando litigios prolongados, sanciones económicas y riesgos financieros considerables.					Se determinó la empresa para el desarrollo de la investigación, considerando los tiempos y la información alcance.
	2	Planteamiento claro de la identificación de la problemática	El problema se centra en los créditos fiscales determinados por el SAT a cargo de Grupo Elektra por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de ejercicios pasados.	18/08/2025	22/08/2025	Una semana	concluido	Se determinó la problemática detectada en la empresa, la cual se describe claramente con los integrantes del grupo de investigación.
	3	Planteamiento claro de la propuesta de la posible solución	Se propone solicitar al Servicio de Administración Tributaria (SAT) la autorización para el pago bajo la modalidad de Parcialidades, utilizando el plazo máximo permitido de 36 meses. La viabilidad de esta solución depende de una Planeación Fiscal rigurosa que garantice la permanencia del beneficio.	25/08/2025	29/08/2025	Una semana	concluido	Se determinó la posible solución en la cual se realizó una lluvia de ideas de las propuestas para llevar a cabo en lo referente a la posible solución.
	4	Conoce tu empresa (Antecedentes Históricos) : Actividad o Giro, Visión, Misión, Objetivos, metas, estructura orgánica	Grupo Elektra, es la compañía de servicios financieros y de comercio especializado líder en Latinoamérica y es el mayor proveedor de préstamos no bancarios de corto plazo en Estados Unidos. La compañía se fundó en 1950 como una empresa dedicada a la fabricación de transmisores de radio y en 1957 comenzó a operar como una comercializadora con la apertura de su primera tienda Elektra. También tiene operaciones en Estados Unidos a través de Purpose Financial, y se encuentra en tres países latinoamericanos: Guatemala, Honduras y Panamá. Su objetivo es el principal y más completo Punto de Referencia y de Venta, tanto para clientes como proveedores del Grupo; de tal manera que, la perspectiva que se tiene del Comercio y de la Base de Datos Electrónica cambie completamente.	01/09/2025	05/09/2025	Una semana	Concluido	Se determinó los antecedentes históricos de la empresa para conocer bien el objeto de estudio
	5	Elaboración del Marco Referencial: Antecedentes	Los inicios del Grupo Elektra se remontan al año 1950, año en el que el empresario Hugo Salinas Price inició un pequeño negocio con una tienda de electrodomésticos en Monterrey, Nuevo León. Aunque inicialmente la empresa se especializaba en equipos de radio, con el paso del tiempo incluyó otros productos en su catálogo como muebles, televisores y accesorios para el hogar, lo que permitió abrir nuevos puntos de contacto alrededor del país. Inicialmente, Elektra solamente ofrecía servicios a mayoristas, pero ante el decrecimiento de este modelo, decidió especializarse en el comercio minorista o de retail y en las ventas a crédito. A mediados de la década de 1980, Salinas Price cedió la gestión de la compañía a su hijo Ricardo Salinas Pliego, quien tomó el cargo como presidente en 1987. Tras lograr la expansión internacional, en 1993 la empresa hizo su primera oferta en la Bolsa Mexicana de Valores.	08/09/2025	12/09/2025	Una semana	Concluido	Se investigó todo el antecedente de la empresa, considerando su evolución como empresa.
ELABORACIÓN	6	Elaboración del Marco Referencial: Marco Teórico y Marco Conceptual	<p><b>1. Marco Contextual</b></p> <p>Grupo Elektra, S.A. de C.V. es una empresa mexicana perteneciente al conglomerado Grupo Salinas, dedicada principalmente a la venta de bienes de consumo duradero, servicios financieros y comercio electrónico. Fundada en 1950, la empresa ha evolucionado de ser una cadena de tiendas de electrodomésticos a convertirse en uno de los principales grupos comerciales y financieros de América Latina, con presencia en México, Guatemala, Honduras y Panamá.</p> <p>Durante los últimos años, Grupo Elektra ha enfrentado diversos conflictos fiscales con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), derivados principalmente de deducciones y reestructuraciones financieras realizadas en ejercicios anteriores. Estas controversias han generado créditos fiscales multimillonarios, que según reportes públicos y resoluciones judiciales, superan los 70 mil millones de pesos por diferentes conceptos y ejercicios fiscales.</p> <p><b>2. Marco Teórico</b></p> <p>El Artículo 66 del CFF establece que los contribuyentes pueden solicitar el pago a plazos, en parcialidades o diferido, de los créditos fiscales determinados, siempre que se cumpla con los requisitos que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) señale. Para acceder a este beneficio, el contribuyente debe presentar una solicitud debidamente fundamentada, demostrar su imposibilidad temporal de pago total, y cubrir al menos el 20% del adeudo como pago inicial, con el resto en mensualidades autorizadas que generan recargos conforme al plazo otorgado.</p> <p>Por otra parte, la planeación fiscal estratégica se define como el conjunto de acciones legales, contables y administrativas orientadas a optimizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, evitando sanciones y aprovechando los beneficios fiscales disponibles. Esta planeación no implica evasión ni elusión, sino la adecuada aplicación de las normas para mantener la estabilidad económica y financiera de la empresa.</p> <p>En el contexto de Elektra, la planeación fiscal adquiere especial relevancia debido a sus litigios fiscales históricos con el SAT, que han generado pasivos multimillonarios. La aplicación de un plan de pagos autorizado representa una oportunidad de regularizar su situación tributaria, mejorar su reputación corporativa y garantizar la continuidad operativa sin comprometer su flujo de efectivo.</p>	22/09/2025	26/09/2025	Una semana		Se investigará y analizará la información
				29/09/2025	17/10/2025	Tres semanas		

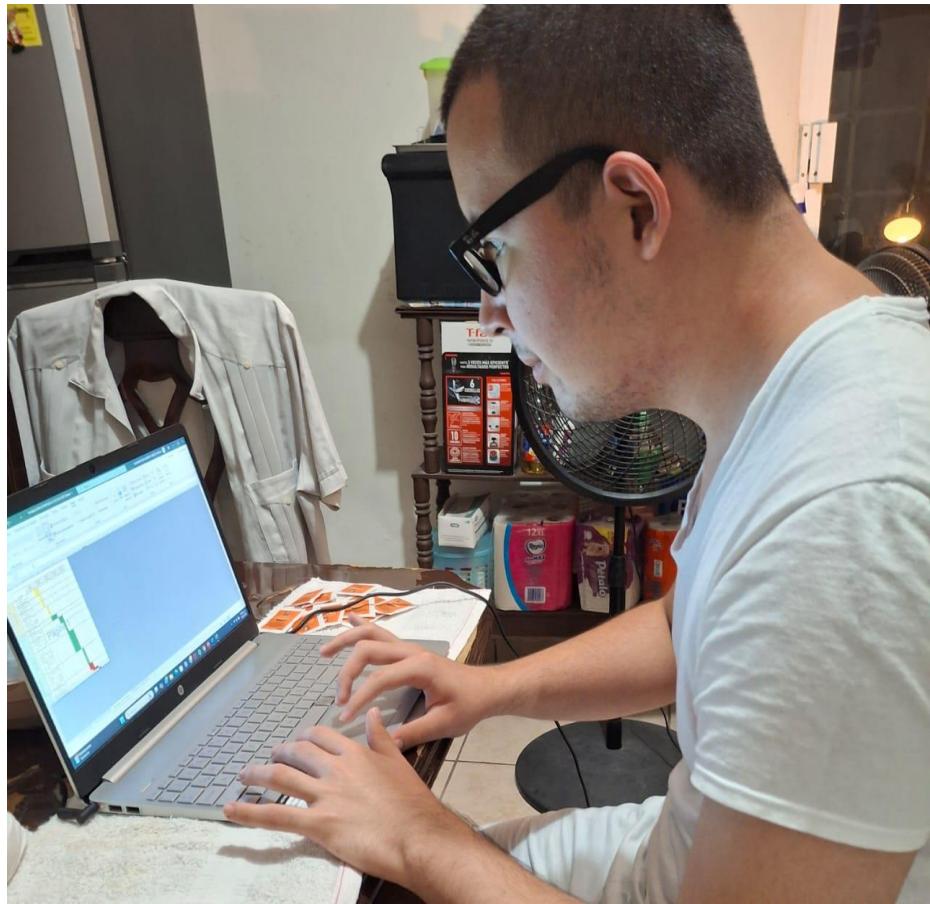
DESARROLLO	7	Planteamiento en la elaboración de la Guía o Críticos en una serie de pasos propuestos para su desarrollo	<b>Objetivo y alcance</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Marco legal y definiciones</li> <li>2. Código Fiscal</li> <li>3. Procedimiento Pago a Plazos</li> <li>4. Control Interno (Tax Compliance)</li> <li>5. Formatos y anexos</li> <li>6. Auditoría y revisión interna</li> <li>7. Glosario</li> </ol>	20/10/2025	31/10/2025	Dos semanas	Se desarrollará la propuesta de los pasos a seguir para dar la posible solución a la problemática planteada.
	8	Presentación de la posible solución con la evidencia de la propuesta de una Guía o Críticos en donde se establecen los pasos a seguir para su desarrollo	<p><b><u>Grupo Elektra puede solucionar su deuda histórica legalmente y evitar futuros litigios al acogerse al pago a plazos de créditos firmes y reformar su planeación para garantizar la sustancia económica ante el SAT.</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crédito Fiscal Firme: Aceptar el monto total determinado por los tribunales (incluyendo actualización y recargos).</li> <li>2. Pago Inicial (20%): Liquidar el 20% del adeudo para formalizar el convenio con el SAT.</li> <li>3. Parcialidades: Solicitar el pago restante hasta en 36 mensualidades fijas, aprovechando tasas preferenciales y deteniendo el aumento de recargos.</li> <li>4. Sustancia Económica: Asegurar que futuras deducciones o pérdidas fiscales (como las provenientes de enajenación de acciones) tengan un claro propósito de negocio ajeno al solo beneficio fiscal.</li> <li>5. Confirmación de Criterio: Solicitar la validación del SAT para operaciones fiscales complejas futuras.</li> <li>6. Control Interno (Tax Compliance): Establecer un comité que audite y documente preventivamente el cumplimiento estricto de la ley.</li> <li>7. Con el Pago a Plazos y una estricta política de Tax Compliance, Elektra convierte un pasivo litigioso en una obligación financiera manejable, demostrando cumplimiento fiscal ante la autoridad.</li> </ol>	03/11/2025	07/11/2025	una Semana	Se desarrollará la propuesta para la elaboración paso a paso de la posible solución en donde considere los criterios y herramientas para poder realizarlo
	9	Conclusión de la Guía para elaboración del proyecto integrador, con el fin de recabar los puntos clave para considerar en el desarrollo de la presentación de su proyecto integrador.	Adoptar la estrategia de Pago a Plazos permite a Grupo Elektra dejar de pelear y pagar su deuda histórica al SAT de forma escalonada, evitando que los intereses sigan creciendo. A la vez, al implementar un sistema de Tax Compliance estricto, la empresa se compromete a que sus futuras operaciones sean fiscalmente legales y transparentes (con "Sustancia Económica"). De esta manera, Elektra no solo cumple con su obligación, sino que protege su reputación y asegura que sus recursos se enfoquen en el crecimiento del negocio, no en nuevos juicios.	10/11/2025	14/11/2025	Una semana	Finalización de la Guía de elaboración del proyecto integrador e inicio de la conformación de la presentación del proyecto.
	10	Presentación previa de la Diapositiva del proyecto integrador	Se presentó una presentación en PowerPoint el día Jueves 13 de Noviembre	17/11/2025	21/11/2025	Una semana	Se prepara la presentación previa del proyecto integrador
	11	Preparación del Video	Se ocupó una semana para llevar a cabo mi video	24/11/2025	28/11/2025	Una semana	Se programará la elaboración del video para la integración del proyecto
	12	Presentación del Video	Se presentó el video y se colocó en el portafolio de evidencias	01/12/2025	05/12/2025	Una semana	Se presentará para su conocimiento

## PLAN DE ACCIÓN

FASES	No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN	FECHA DE EJECUSIÓN		DURACIÓN	RESPONSABLE	ESTATUS	OBSERVACIÓN
				INICIAL	FINAL				
PREPARACIÓN	1	Identificación y elección de la empresa con la problemática	Se seleccionó Grupo Elektra para analizar su problemática fiscal	18/08/2025	22/08/2025	Una semana		concluido	Se determinó la empresa para el desarrollo de la investigación, considerando los tiempos y la infomarición alcance.
	2	Planteamiento claro de la identificación de la problemática y posible solución	<b>Problema:</b> Carga con grandes litigios fiscales tribunales mexicanos han ordenado pagos de miles de millones de pesos a la autoridad fiscal, lo cual agrega carga financiera y reputacional. <b>Possible Solución:</b> Planeación fiscal, implementando el Pago a Plazos	25/08/2025	05/09/2025	Dos semana		concluido	Se determinó la problemática detectada en la empresa, la cual se describe claramente con los integrantes del grupo de investigación.
	3	Conoce tu empresa (Antecedentes Históricos) : Actividad o Giro, Visión, Misión, Objetivos, metas, estructura orgánica	Grupo Elektra fue fundado en 1950, se expandió a nivel nacional e internacional, incorporando servicios financieros como Banco Azteca, Seguros Azteca y Afore Azteca. Hoy forma parte del Grupo Salinas cuyo presidente es Carlos Salinas Pliego y opera en varios países de América Latina. Se dedica a la venta de productos electrónicos, electrodomésticos y motocicletas, además de ofrecer servicios financieros mediante Banco Azteca. La visión de Grupo Elektra es ser el principal y más completo punto de referencia y de venta en comercio y servicios financieros en Latinoamérica, mientras que su misión se centra en crear valor para los accionistas, clientes y comunidades al ofrecer mercancías y servicios financieros incluyentes y de clase mundial a través de canales físicos y digitales.	08/09/2025	12/09/2025	Una semana			Se determinó los antecedentes históricos de la empresa para conocer bien el objeto de estudio
DESARROLLO	4	Elaboración del Marco Referencial: Antecedentes, Marco teórico y Marco Conceptual	<b>1. Marco Contextual</b> Grupo Elektra, S.A. de C.V. es una empresa mexicana perteneciente al conglomerado Grupo Salinas, dedicada principalmente a la venta de bienes de consumo duradero, servicios financieros y comercio electrónico. Fundada en 1950, la empresa ha evolucionado de ser una cadena de tiendas de electrodomésticos a convertirse en uno de los principales grupos comerciales y financieros de América Latina, con presencia en México, Guatemala, Honduras y Panamá. Durante los últimos años, Grupo Elektra ha enfrentado diversos conflictos fiscales con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), derivados principalmente de deducciones y reestructuraciones financieras realizadas en ejercicios anteriores. Estas controversias han generado créditos fiscales multimillonarios, que según reportes públicos y resoluciones judiciales, superan los 70 mil millones de pesos por diferentes conceptos y ejercicios fiscales. <b>2. Marco Teórico</b> El Artículo 66 del CFF establece que los contribuyentes pueden solicitar el pago a plazos, en parcialidades o diferido, de los créditos fiscales determinados, siempre que se cumpla con los requisitos que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) señale. Para acceder a este beneficio, el contribuyente debe presentar una solicitud debidamente fundamentada, demostrar su imposibilidad temporal de pago total, y cubrir al menos el 20% del adeudo como pago inicial, con el resto en mensualidades autorizadas que generan recargos conforme al plazo otorgado. Por otra parte, la planeación fiscal estratégica se define como el conjunto de acciones legales, contables y administrativas orientadas a optimizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, evitando sanciones y aprovechando los beneficios fiscales disponibles. Esta planeación no implica evasión ni ilusión, sino la adecuada aplicación de las normas para mantener la estabilidad económica y financiera de la empresa. En el contexto de Elektra, la planeación fiscal adquiere especial relevancia debido a sus litigios fiscales históricos con el SAT, que han generado pasivos multimillonarios. La aplicación de un plan de pagos autorizado representa una oportunidad de regularizar su situación tributaria, mejorar su reputación corporativa y garantizar la continuidad operativa sin comprometer su flujo de efectivo.	22/09/2025	17/10/2025	cuatro semana			Se investigó todo el antecedente de la empresa, considerando su evolución como empresa.

D.E.	<p><b>5</b></p> <p>Presentación de la posible solución con la evidencia de la propuesta de una Guía o Críticos en donde se establezcan los pasos a seguir para su desarrollo</p>	<p><b>5</b></p> <p><i>Grupo Elektra puede solucionar su deuda histórica legalmente y evitar futuros litigios al acogerse al pago a plazos de créditos firmes y reformar su planeación para garantizar la sustancia económica ante el SAT.</i></p> <p>1. Crédito Fiscal Firme: Aceptar el monto total determinado por los tribunales (incluyendo actualización y recargos).</p> <p>2. Pago Inicial (20%): Liquidar el 20% del adeudo para formalizar el convenio con el SAT.</p> <p>3. Parcialidades: Solicitar el pago restante hasta en 36 mensualidades fijas, aprovechando tasas preferenciales y deteniendo el aumento de recargos.</p> <p>4. Sustancia Económica: Asegurar que futuras deducciones o pérdidas fiscales (como las provenientes de enajenación de acciones) tengan un claro propósito de negocio ajeno al solo beneficio fiscal.</p> <p>5. Confirmación de Criterio: Solicitar la validación del SAT para operaciones fiscales complejas futuras.</p> <p>6. Control Interno (Tax Compliance): Establecer un comité que audite y documente preventivamente el cumplimiento estricto de la ley.</p> <p>7. Con el Pago a Plazos y una estricta política de Tax Compliance, Elektra convierte un pasivo litigioso en una obligación financiera manejable, demostrando cumplimiento fiscal ante la autoridad.</p>									<p>Se desarrollara la propuesta para la elaboración paso a paso de la posible solución en donde considere los criterios y herramientas para poder realizarlo</p>
COMUNICACIÓN	<p><b>6</b></p> <p>Presentación previa de la Diapositiva del proyecto integrador para posteriormente elaborar el video de la presentación del proyecto</p>	<p>Se presentó una diapositiva en powerpoint para posteriormente realizar un video y subirlo al portafolio de evidencias</p>	20/10/2025	14/11/2025	cuatro Semana						<p>Se prepara la presentación previa del proyecto integrador</p>





## Origen y Fundación:

Grupo Elektra fue fundado en 1950. Inició como una empresa dedicada a la venta de radios y electrodomésticos a crédito, bajo el nombre Elektra.

## Crecimiento y Expansión:

Durante las décadas de 1970 y 1980, la empresa expandió su modelo de ventas a crédito a nivel nacional, incorporando una red de sucursales en todo el país.

## Consolidación y Diversificación:

**En los años 2000, Elektra se consolidó como parte del Grupo Salinas, integrando servicios financieros a través de Banco Azteca, lo que fortaleció su presencia tanto en el sector comercial como en el financiero.**

**"La libertad se defiende todos los días, con trabajo, con valor y con la verdad."**

# Elektra

Tú familia vive mejor

♪ elektra



## El Desafío Crítico Fiscal

- Problema: Elektra enfrenta una alta carga de adeudos fiscales acumulados, principalmente por diferencias en el cálculo y pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y otros gravámenes.

### Impacto:

Estos adeudos han generado **tensiones financieras, pérdida de liquidez y riesgos legales**, afectando la reputación corporativa y la estabilidad económica del grupo.

### Imperativo:

Es urgente establecer una estrategia fiscal integral que permita la regularización de obligaciones tributarias sin comprometer el flujo operativo de la empresa.

### La Solución:

**El método propuesto se basa en tres ejes estratégicos que permiten reducir el impacto financiero del adeudo y prevenir futuras contingencias fiscales:**

1. Reestructuración Fiscal (Planeación Estratégica):
  - o Aplicar una planeación fiscal integral para analizar los pasivos con el SAT y definir las deducciones, compensaciones o beneficios aplicables conforme a la ley.
2. Pago a Plazos (Regularización Gradual):
  - o Negociar con el SAT un plan de pagos diferidos o en parcialidades, de acuerdo con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación.
  - o Esta medida evita sanciones y embargos, preserva la liquidez y permite cumplir con las obligaciones tributarias de manera programada y sostenible.

**“Para llevar el timón de una embarcación, se necesita tener una carta marina y un faro”.**

**Ricardo B. Salinas Pliego**

3. Tax Compliance (Cumplimiento Fiscal Preventivo):

Promover una cultura de cumplimiento tributario dentro de la empresa, garantizando transparencia, seguridad jurídica y confianza institucional ante las autoridades fiscales